



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 19 de enero de 2024
Ejecutivo N° 11001400300220210016400

Verificado el informe de títulos obrante en el expediente digital (Numeral 032. del Cuaderno 1), se destaca que obran a órdenes de este despacho y para el proceso de la referencia, depósitos por valor de \$5.349.142,00 M/Cte.

En consecuencia, de conformidad con lo solicitado por el demandante quien actúa en nombre propio y conforme lo previsto por el art. 447 del C.G.P., por secretaría entréguese los depósitos por el valor informado al ejecutante.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
02 hoy 22 de enero de 2024, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario